



MENDOZA, 02 OCT 2012

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 11215/2012, en las que el Ing. Alfredo Alberto CABALLERO eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo, a partir del 12 de agosto del año 2012;

CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa por haber sido designado en el cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo, a partir del 12 de agosto de 2012 en la misma asignatura.

Lo informado por la Dirección de Personal y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de agosto del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, la renuncia presentada por el Ing. Alfredo Alberto CABALLERO (DNI: 11.902.623 – Legajo 21.274), al cargo que a continuación se indica, a partir del 12 de agosto del año 2012:

. Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple- Efectivo del Área 6 – PROCESOS, OPERACIONES Y CONTROL – asignatura “ Operaciones Unitarias ” - designado por Resolución N° 115/1995-CD.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 258

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA